

LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA.

CON FUNDAMENTO EN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO ÚNICO, DEL TÍTULO TERCERO DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO (RIPPPA), SE EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

Con la Finalidad para desarrollar las actividades extracurriculares en la Universidad Tecnológica de la Sierra, lo cual representa el conjunto de acciones convergentes a las académicas; por su naturaleza, atienden los aspectos intelectuales, culturales, socio-efectivos y físicos, contribuyendo al proceso enseñanza- aprendizaje de los estudiantes, para favorecer su integración con su entorno, por ello, se convoca a los Profesionistas con experiencia docente en nivel Superior, acreditación pedagógica y acreditación en el área a impartir, a participar en el concurso de oposición público y abierto para cubrir las vacantes de Profesor de Asignatura "B" por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025, mismas que mediante estudio y dictamen por parte de la Dirección de Vinculación por conducto del Departamento de Extensión Universitaria con fundamento en los artículos 14 Fracción XVI y 15 Fracción VIII, IX y X del Reglamento Interior de la Universidad Tecnológica de la Sierra, se generó la necesidad de impartir en el cuatrimestre septiembre-diciembre de 2025, las asignaturas extracurriculares que se enlistan en las carreras que a continuación se describen:

EXTRACURRICULARES:

LIC. EN GESTIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO, ING. MANTENIMIENTO INDUSTRIAL, Y LIC. ENFERMERIA, ING. EN ALIMENTOS, LIC. EN NEGOCIOS Y MERCADOTECNIA.

VACANTE 1.

Licenciatura en ciencias de la comunicación, lingüística, educación o a fin, acreditar ser hablante y tener conocimiento de la escritura de la Lengua Naáyeri.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.
Total, de horas por semana: 4 hrs.

- Lengua Naáyeri 4hrs.

VACANTE 2.

Licenciatura en artes, tener conocimiento sobre la cultura y tradiciones de la artesanía Wixárika

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.
Total, de horas por semana: 4 hrs.

- Artesanía Wixárika 4hrs.



VACANTE 3.

Licenciatura en botánica, licenciatura en agricultura, herbolaria, o especialidad en plantas medicinales.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.
Total, de horas por semana: 8 hrs.

- **Cultivo y conocimiento de la herbolaria medicinal tradicional 8hrs.**

VACANTE 4.

Licenciatura en diseño, tener conocimiento especializado en tejidos, patronaje técnicas de costura e historia de la moda para destacar en el campo.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.
Total, de horas por semana: 4 hrs.

- **Diseño y confesión de vestimentas de Pueblos Originarios 4hrs.**

VACANTE 5.

Licenciatura en matemáticas, ingeniero en mecatrónica, ingeniería civil, ingeniería en robótica, o carreras afines a la enseñanza de matemáticas.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.
Total, de horas por semana: 4 hrs.

- **Lenguaje y Pensamiento Matemático 4hrs.**

VACANTE 6.

Licenciatura en lengua extranjera inglés, licenciatura en idiomas, o especialidad en lengua extranjera.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.
Total, de horas por semana: 4hrs.

- **Taller de inglés 4hrs.**

VACANTE 7.

Licenciatura en ciencias de la comunicación o letras, tener conocimiento y habilidades, como el dominio de la gramática y el vocabulario, capacidad de planificar y organizar ideas.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.
Total, de horas por semana: 4 hrs.

- **Expresión oral y escrita 4hrs.**

VACANTE 8.

Licenciatura en danza folclórica, o especialidad o conocimientos de danza folclórica.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.
Total, de horas por semana: 8 hrs.

- **Danza folclórica 8hrs.**

VACANTE 9.

Licenciatura en educación física, licenciatura en deportes, o especialidad en fútbol.

Total, de horas por semana: 4 hrs.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.

- **Fútbol 4hrs.**



VACANTE 10.

Licenciatura en educación física, licenciatura en deportes o especialidad en básquetbol.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.

Total, de horas por semana: 4 hrs.

- **Basquetbol 4hrs.**

VACANTE 11.

Licenciatura en educación física, en deportes, o habilidades en la enseñanza de voleibol.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.

Total, de horas por semana: 8 hrs.

- **Voleibol 8hrs.**

VACANTE 12.

Licenciatura en comunicaciones, Licenciatura en fotografía, o especialidad en fotografía.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.

Total, de horas por semana: 4 hrs.

- **Fotografía básica 4hrs.**

VACANTE 13.

Licenciatura en música, Tener conocimiento sobre composición, interpretación o investigación musical.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.

Total, de horas por semana: 8hrs.

- **Música 8hrs.**

VACANTE 14.

Licenciatura en artes visuales, diseño gráfico, ilustración, animación y diseño industrial, se requiere mucha creatividad, imaginación, y conocimiento de formas, colores y texturas para diseñar.

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.

Total, de horas por semana: 4 hrs.

- **Dibujo 4hrs.**

VACANTE 15.

Tener conocimiento y habilidad para dominar algunos instrumentos de percusión o viento. Formación especializada en cursos de escolta

Por contrato de tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.

Total, de horas por semana: 8 hrs.

- **Banda de guerra 4hrs.**
- **Escolta 4hrs.**



EXPERIENCIA

Requisitos Académicos.

- I. Tener título y/o cédula profesional en una carrera a nivel Licenciatura/Ingeniería correspondiente a la disciplina del conocimiento relacionada con la asignatura que vaya a impartir.

Experiencia Docente y Profesional.

- I. Tener experiencia docente a nivel superior de 2 años;
- II. Contar con acreditación pedagógica y didáctica en instituciones de reconocido prestigio;
- III. Tener seis años de experiencia profesional relacionada con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que desea incorporarse;
- IV. Dos años de haber participado en la Actualización de planes y programas de estudio;
- V. Haber aprobado cursos de formación de profesores de programas reconocidos.

FUNCIONES POR DESEMPEÑAR

Profesores de Asignatura "B":

I. Impartir clases frente a grupo, de acuerdo con los planes y programas de estudio respectivos, previo diseño y elaboración del material didáctico que para tal efecto se requiera;
II. Proporcionar asesoría a los alumnos de las asignaturas que imparte;
III. Diseño de instrumentos de medición para la evaluación del aprendizaje y control de calificación;
IV. Participar en las reuniones colegiadas a las que sea convocado por el Rector, por el Director de Vinculación, el Departamento de Extensión Universitaria; y
V. Las demás actividades afines que le asigne el jefe inmediato.

REMUNERACIÓN

- **Profesor de Asignatura B:** \$120.75 (ciento veinte pesos 75/100 M.N.) antes de impuestos, por hora frente a grupo con clase impartida, por quincena vencida a través de tarjeta de nómina bancaria. Adicionalmente, se otorgarán las prestaciones consideradas en la Ley de derechos y justicia laboral para el Estado de Nayarit y las correspondientes en materia de Seguridad Social.
- **Tipo de contratación:** Contrato individual de trabajo por tiempo determinado del 24 de septiembre al 11 de diciembre del 2025.

PROCEDIMIENTO

1. Las personas interesadas deberán enviar los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos académicos, así como de experiencia docente y profesional, señalados en la presente convocatoria para cada vacante, la información será en formato digital, legible al correo electrónico talento.humano@utdelasierra.edu.mx y/o de manera presencial en la oficina de la Coordinación de Talento Humano, la cual se encuentra al interior de la Universidad Tecnológica de la Sierra, **en los días miércoles 17 y jueves 18 de septiembre del 2025 en un horario de 9:00 horas a las 19:00 horas y el día viernes 19 de septiembre de 9:00 horas a las 13:00 horas**



Documentos requeridos:

- ✓ Solicitud de empleo en la que se deberá **indicar la vacante para la cual desea postularse.**
 - ✓ Currículum vitae **con evidencias legibles que acredite los requisitos de la vacante, los cuales serán validados su autenticidad** (constancias, reconocimientos, diplomas, acreditación y experiencia comprobable).
 - ✓ Copia del último comprobante de estudio (**título y/o cédula profesional**).
2. La Comisión Dictaminadora publicará en la página WEB de la Universidad Tecnológica de la Sierra (www.utdelasierra.edu.mx) y en las redes sociales de la propia universidad (Facebook.com/Universidad Tecnológica de la Sierra (Mesa del Nayar, Nayarit), el día **19 de septiembre de 2025 a las 15:00 horas, publicación que contendrá el lugar, los horarios** y por el medio en que se llevarán a cabo las evaluaciones (presencial y/o virtual) el día viernes **22 de septiembre del 2025** (examen de oposición y examen psicométrico) y las entrevistas, así como los nombres de los concursantes.
3. La Comisión Dictaminadora comunicará su resolución el día **23 de septiembre de 2025** al Rector, con copia al Director Académico, al Director de Vinculación y al responsable del área de Talento Humano, siendo este último quien notificará la resolución a todos los que participaron en el concurso de oposición, misma resolución se publicará en la página web de la Universidad Tecnológica de la Sierra (www.utdelasierra.edu.mx) y en las redes sociales de la propia universidad (Facebook.com/Universidad Tecnológica de la Sierra Mesa del Nayar, Nayarit).

-En caso de que no se cumpla con los requisitos de la presente convocatoria en una vacante, se omitirá el paso número 2 dos del procedimiento y se procederá a declarar desierta las vacantes que aplique el presente criterio.

-La fecha de ingreso (inicio del contrato) será el **24 de septiembre de 2025 y el término el 11 de diciembre del 2025**, los horarios de trabajo dependerán de la carga horaria proporcionada por la Dirección Vinculación a través del Departamento de Extensión Universitaria.

Las situaciones no previstas en la presente convocatoria serán resueltas por la Comisión Dictaminadora, y las mismas tendrán el carácter de definitivas. Para cualquier información o aclaración relativa a esta convocatoria podrá solicitarse al correo electrónico talento.humano@utdelasierra.edu.mx

A T E N T A M E N T E
Mesa del Nayar, Del Nayar, Nayarit; 17 de septiembre de 2025.

"Educar para la Libertad, Tolerancia y Progreso"

IZCOALT GARCIA VALDERRAMA.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA SIERRA.

